



Volumen: n° artículo; año

*La transmisión del patrimonio cultural en las revistas infantiles
y juveniles de la posguerra española*

Lucía Ballesteros Aguayo

*Facultad de Ciencias de la Comunicación. Universidad de Málaga.
lucia_periodista@hotmail.com*

Nos proponemos señalar algunas de las aportaciones al patrimonio cultural de la prensa infantil y juvenil de FET y de las JONS, y de Acción Católica publicadas durante la posguerra franquista, esto es, desde el 1 de Abril de 1939, cuando se inicia la dictadura franquista, hasta el 26 de Septiembre de 1953, con la firma de los acuerdos económicos y estratégicos con los EEUU.

Algunas de las variables políticas y culturales que explican la aparición de ciertas publicaciones de carácter infantil y juvenil editadas por FET y de las JONS, y Acción Católica son:

- a) el establecimiento de la censura gubernativa con la aprobación de la primera ley de prensa del franquismo el 22 de abril de 1938¹,
- b) la consolidación del Estado franquista de carácter autoritario,
- c) la centralización de la prensa en torno al Servicio Nacional de Prensa² coordinado, en esta primera etapa, por el falangista José Antonio Jiménez Arnau³, y dependiente del ministerio del Interior, liderado por Serrano Suñer –quien a su vez ocuparía la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS–,
- d) la relevancia de la prensa en la construcción de la simbología franquista, y las fechas conmemorativas del franquismo, como la celebración el Día del Alzamiento Nacional, o el Día de la Victoria,
- e) la configuración de una red de periódicos en torno al partido único de FET y de las JONS que dará lugar a la “Prensa del Movimiento”⁴, con el nombramiento de Franco como Jefe Nacional del Movimiento y Raimundo Fernández Cuesta como Secretario General de dicho organismo –cargo que compartía desde el 30 de enero de 1938 con el título de Ministro de Agricultura–,
- f) el establecimiento de una línea editorial en la prensa⁵ que evoluciona desde las posiciones belicistas y propagandísticas de los periódicos de la guerra⁶,

¹ Que permanecerá vigente durante 28 años hasta 18 de Marzo de 1966 con la aprobación de la Ley de Prensa e Imprenta por el ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne.

² Que sustituirá a la Delegación de Estado para Prensa y Propaganda creada a partir de la Orden del 29 de Mayo de 1937 y coordinada hasta noviembre de ese mismo año por Manuel Arias Paz, tras la destitución de Vicente Gay como delegado.

³ La actividad de Arnau estuvo apoyada por el Servicio Nacional de Propaganda dirigido por Dionisio Ridruejo, uno de los personajes clave en la estructura de la prensa hasta 1941. Para ampliar información acerca de la labor desarrollada por las instituciones de control estatal de la prensa véase *La Vicesecretaría de Educación Popular, 1941-1945: La propaganda, de Madrid al suelo* de Eduardo Ruíz Bautista en la revista “Historia del presente”. Nº 4, 2004, págs. 211-233 y el artículo *La censura de libros durante la guerra civil española* de José Andrés De Blas, publicado en «Tiempos de censura. La represión editorial durante el franquismo» de Eduardo Ruíz Bautista (coord.). Madrid: Trea. 2008, capítulo 1, pp. 19-44.

⁴ Esta red de periódicos con presencia geográfica en toda España fue posible gracias a las incautaciones llevadas a cabo por el bando nacional durante la guerra civil.

⁵ Uno de los acontecimientos más trascendentales para la prensa y, por ende, para la estructura del futuro gobierno franquista fue la aprobación del Decreto de Unificación el 19 de abril de 1937 por el que nace el partido único de FET y de las JONS a partir de la fusión de la Falange Española, la Comunión Tradicionalista y las Juntas de Ofensiva nacionalsindicalista. Decreto nº 255, Boletín del Movimiento de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, nº1, de 5 de mayo de 1937, pp. 3-4.

Este tipo de iniciativas legislativas que promovían la unión de las diferentes tendencias ideológicas que luchaban en el bando franquista dando lugar al partido único, se inscriben dentro del deseo expreso de Franco por aunar todas las fuerzas ideológicas y políticas en torno a la doctrina del franquismo –prueba de ello fue su nombramiento como Jefe Nacional de FET y de las JONS– y de este modo resolver una de las principales dificultades del nuevo estado: evitar el enfrentamiento ideológico entre las diferentes

- hasta la prensa ideológica o “prensa azul”⁷, de corte falangista y doctrinaria de finales de los años treinta y la década de los cuarenta,
- g) la consolidación de la prensa como medio de comunicación por excelencia⁸ –los años 30, 40 y principios de los 50 se caracterizan por un uso continuo de la prensa como principal canal de comunicación social –a pesar de que aparecen otros medios, como la radio en los años 20, o la televisión a finales de los 50–,
 - h) la contribución de estos testimonios impresos al patrimonio histórico y la transmisión del legado sociocultural⁹
 - i) la consideración de la prensa como agente de socialización¹⁰,
 - j) la progresiva desaparición de las publicaciones del período anterior a la guerra –desde 1936 hasta 1939 desaparecen publicaciones muy populares entre el público infantil y juvenil como *Gente Menuda*, *TBO*, *Jeromín*, *Pocholo*, *Estampa*, *En Patufet* y *Pulgarcito*¹¹, lo cual nos indica que se inicia un nuevo período en la prensa infantil y juvenil distinto del anterior,
 - k) y la creación de nuevas publicaciones adscritas al nacionalsindicalismo y al catolicismo que marcarán un hito en la historia de la prensa franquista: *Flechas* y *Pelayos* como semanario oficial de FET y de las JONS¹² el 11 de diciembre de 1938, y su suplemento *Maravillas* el 17 de Agosto de 1939, destinado a lectores menores de ocho años.

fuerzas políticas, por un lado, la Falange Española de naturaleza fascista, y, por otro, el carlismo como movimiento político tradicionalista.

⁶ Sirva como ejemplo las cabeceras editadas por Acción Católica en 1936, tales como *Signo* y *Volad*, *Pelayos* y *Flechas*, creados en ese mismo año en el bando nacional, o la aparición en 1937 de *Pionero Rojo*, *Camaradas* y *Calderilla* como medios de propaganda del bando republicano.

⁷ Son varias las fuentes que utilizan el término prensa azul para destacar el poder de FET y de las JONS sobre la prensa de posguerra. El calificativo “azul” hace referencia al color de la camisa de los falangistas. Algunos de estos autores son: Tuñón de Lara en *España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*. Barcelona: Labor. 2ª Edición, 1ª Impresión, octubre 1982 y Henar Herrero Suárez en *Un yugo para los flechas. Educación no formal y adoctrinamiento infantil en Flechas y Pelayos*, Lleida: Milenio. 2007.

⁸ En este sentido, es interesante subrayar la creación de roles familiares en torno a la prensa en los suplementos infantiles que se vendían junto al diario nacional, de tal manera, que el elemento que propiciaba el encuentro familiar era la lectura del periódico.

⁹ Parafraseando a H. D. Lasswell, citado por Gonzalo Abril en *Teoría General de la información*, Madrid: Cátedra, 1997, p.p. 270 y 271, una de las funciones sociales que ejercen los medios de comunicación masiva es la de “«comunicar el acopio de las normas sociales de un grupo, información, valores, etc., de una generación a otra»”, entendiéndolo como «función» como «interdependencia» o «relación recíproca».

¹⁰ Definiendo «medio» como «mediar» en el sentido de “poner en relación distintos órdenes de significación o de experiencia; por ejemplo, la experiencia local próxima y la representación de la totalidad social; o la tradición y las nuevas formas de vida [...] los medios proporcionan la posibilidad de una imagen coherente y de una comprensión global de la *totalidad social* más allá de la fuerte fragmentación de la sociedad contemporánea”. Gonzalo Abril en *Teoría General...* op.cit., p. 109 y 110.

¹¹ Una de las cronologías más completas del periodismo infantil y juvenil en España es la obra de Mercedes Chivelet *La prensa infantil en España. Desde el siglo XVIII hasta nuestros días*, Madrid: Fundación FM. 2009.

¹² La aparición de esta revista debe de interpretarse como consecuencia directa de la aprobación del Decreto de Unificación del 19 de abril de 1937, que disponía la unión bajo la dirección del partido único de la Falange Española de Primo de Rivera que fue presentado como partido político el 29 de octubre de 1933 en el Teatro de la Comedia de Madrid, y la Comunión Tradicionalista como movimiento político e ideológico surgido a principios del siglo XIX.

Los títulos analizados responden a la prensa oficial¹³ que durante la década de los 40 y principios de los 50 estuvo dirigida por las instituciones estatales como FET y de las JONS, y el Frente de Juventudes, como *Flechas* y *Pelayos* (1938), *Maravillas* (1939), *Bazar* (1947) y *Clarín* (1949). A partir de 1945 con la exención de la censura previa de los periódicos oficiales de la Iglesia católica, se intensifica la labor pastoral y catequística realizada por instituciones como Acción Católica a través de la promoción de importantes cabeceras como *¡Zas!* (1945) y *Volad* (1949). Tanto FET y de las JONS como Acción Católica monopolizaron y financiaron la edición de periódicos infantiles y juveniles durante la posguerra. La aportación de estos sectores al desarrollo del periodismo explica la idoneidad de la elección de los títulos anteriormente referidos.

Algunas de las características que definen estas publicaciones son:

- 1) Fundarse a partir de los bienes incautados a los partidos durante la guerra por el Decreto del 13 Septiembre de 1936¹⁴.
- 2) Desarrollarse en torno al organismo de prensa y radio del Movimiento fundado por ley el 13 de Julio de 1940¹⁵.
- 3) Fundamentarse en las medidas coercitivas establecidas por la ley de prensa de 1938.
- 4) Disfrutar de privilegios estatales como la obtención del permiso de edición y la asignación de cupos de papel¹⁶.
- 5) Poseer un amplio rango de influencia y extensión geográfica por todo el territorio nacional, de manera que en la década 60 el periódico del partido único monopolizaba la prensa de provincias¹⁷.

¹³ Entendiendo por “oficial” la cualidad que dota a estas revistas el ser editadas por organismos que se inscriben dentro del poder gubernamental. Se establece esta clasificación frente a las iniciativas editoriales de carácter privado, tales como las producciones inauguradas por Consuelo Gil Roëset y los cuadernos monográficos de aventuras.

¹⁴ Por el BOE del 16-IX-1936 se ordenó “la incautación de cuantos bienes muebles, inmuebles, efectos y documentos pertenecieron a los referidos partidos y agrupaciones que integran el Frente Popular, pasando todo ello a la propiedad del Estado”.

¹⁵ Prueba del dominio que ejercía el partido único sobre la prensa fue la creación de la Vicesecretaría de Educación Popular de FET y de las JONS el 20 de Mayo de 1940 bajo la autoridad del ministro-secretario general del Movimiento, José Luis Arrese que permaneció en el cargo hasta 1945 y controlada por Gabriel Arias Salgado que ocupó el cargo de vicesecretario. El 20 de Julio de 1945 se produce un cambio de gobierno y el organismo pasa a depender del ministro de Educación Nacional, José Ibañez Martín perteneciente al sector de la ACNP. Para obtener más información acerca del origen, funcionamiento y desaparición de este organismo de regulación de la prensa, consultar la obra de Benito Bermejo Sánchez *La Vicesecretaría de Educación Popular (1941-1945): un ministerio de la propaganda en manos de Falange*, publicada en 1991 en el número 4 de la revista “Espacio, tiempo y forma”. Serie V, Historia Contemporánea (UNED). N° 4, pp. 73-96.

¹⁶ Este sistema de prebendas que impuso el gobierno sobre los periódicos infantiles acusó la creación de dos tipos de cabeceras bien diferenciadas, a saber, aquellas que estaban bajo la influencia de FET y de las JONS, y de Acción Católica, y que disponían de un cupo de papel protegido y del permiso de edición como publicaciones periódicas; y los títulos considerados como “publicaciones unitarias o folletos” a los que era denegado el permiso de periodicidad –por tanto debían de publicarse con un título distinto cada número y no podían llevar numeración o fecha-, apenas podían acceder a materias primas esenciales debido a los precios elevados del papel en el mercado de venta libre y tenían la obligación de renovar el permiso de edición por cada número publicado. Para ampliar información al respecto consultar: Antonio Martín Martínez. *Apuntes para...* op.cit., p.p. 97 y 98.

¹⁷ Así lo recoge Francisco Sevillano Calero en el análisis sobre la evolución de la prensa estatal realizado en *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo (1936-1951)*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 1998, p.84: “...a mediados de los sesenta los diarios del Movimiento estaban

- 6) Desarrollar una función de adoctrinamiento de la sociedad a partir de los principios ideológicos del franquismo¹⁸.
- 7) Obtener importantes cotas de crecimiento durante los primeros años del régimen¹⁹ a pesar de las deficiencias intrínsecas a la estructura tradicional de los sistemas de información en España, y las consecuencias económicas de la guerra, como la escasez de papel y de materias primas, la creación del llamado mercado negro donde se vendían productos de primera necesidad a precios elevados, la destrucción de la maquinaria y de las redes de distribución, y la falta de rentabilidad debido a unas tiradas bajas y a unos precios elevados.

repartidos en 34 provincias, en 13 de las cuales el único diario existente pertenecía a la Cadena de Prensa del Movimiento...”.

¹⁸ Esta función de encuadramiento social será desarrollada por organismos como el Frente de Juventudes de FET y de las JONS creado por el Decreto del 6 de Diciembre de 1940 que “al declarar a la infancia y a la juventud competencia de FET y de las JONS, subordinaba implícitamente la prensa infantil y con ella los tebeos a los principios ideológicos rectores del régimen”. Antonio Martín Martínez. *Apuntes para...*op.cit., p. 98.

¹⁹ Los datos ofrecidos por Francisco Sevillano Calero en *Propaganda y medios...*op.cit., p.84, subrayan un aumento sustancial de los periódicos adscritos a FET y de las JONS a mediados de la década de los 40: “...el número de publicaciones periódicas del Movimiento fue creciendo rápidamente, sobre todo en los primeros años del régimen franquista. Si previamente a la Unificación de abril de 1937 la Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda de FE controlaba 40 publicaciones [...], en 1943 la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda del partido único editaba 57 publicaciones periódicas...”.

Las referencias bibliográficas son:

- Altabella, J. (1971). *Las publicaciones infantiles en su desarrollo histórico*. Gaceta de la Prensa Española, nº 24, 229 y 230, 27-66 y 59-69.
- Bartolomé Crespo, Donaciano (1981). *Revisión del concepto de prensa infantil-juvenil: prensa de intencionalidad pedagógica*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Cátedra de Estructura de la Información Periodística.
- Biescas Ferrer, José Antonio (1983). *España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*, Barcelona: Labor, 2ª edición, 2ª reimpresión.
- Bravo-Villasante, Carmen (1968). *Antología de la literatura infantil española*. Madrid: Doncel, 4ª edición.
- (1985) *Historia de la literatura infantil española*. Madrid: Escuela Española.
- Ciudad González, Agustín (2002). *Estereotipos y valores en la prensa juvenil*, Madrid: Revista “Comunicar”, nº 18, pp. 143-147.
- Conde Martín, Luis (2002). *Historia del humor gráfico en España*. Lleida: Milenio.
- (2010) *Los tebeos de aquella España en Los tebeos de posguerra: Palacio Episcopal de Salamanca*. Salamanca: diciembre 2010 - enero 2011.
- Chivelet, Mercedes (2009). *La prensa infantil en España: desde el siglo XVIII hasta nuestros días*, Madrid: Fundación SM.
- (2008). *La prensa infantil y juvenil como inductora del libro*, Madrid: Revista Lazarillo, Asociación de Amigos del Libro infantil y juvenil, nº 20, pp. 25-34
- (2011). *El diseño de las revistas para niños, exponente de su evolución en el entorno social*, Revista versus magazines/ coord. Pedro Pérez Cuadrado y Belén Puebla Martínez.
- Delgado Idarreta, José Miguel (coord.). (2006). *Propaganda y medios de comunicación en el primer franquismo (1936-1959)*. Logroño: Universidad de La Rioja, Servicio de Publicaciones.
- Estévez, M.A. (1977). *El nacimiento de la prensa azul*. Madrid: Historia 16, nº 9, pp. 21-28.
- Federico, Rosa de (1965). *Prensa juvenil femenina en España*. Madrid: Tesina en la E.O.P.
- Fernández Larrondo, Pacho (1976). *Cuarenta años de censura infantil*. Revista “Ciudadano”, nº 48, junio de 1976.
- García Galindo, Juan Antonio, (coord.), Juan Francisco Gutiérrez Lozano (coord.), María Inmaculada Sánchez Alarcón (coord.) (2002). *La comunicación social durante el Franquismo*. Málaga: Servicio de Publicaciones, Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga.
- Gasca, Luis (1969). *Los cómics en España*, Barcelona: Lumen.
- Gual Boronat, Oscar (2013). *Viñetas de posguerra. Los cómics como fuente para el estudio de la historia*, Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- Herrero Suarez, Henar (2007). *Un yugo para los flechas. Educación no formal y adoctrinamiento infantil en Flechas y Pelayos*, Lleida: Milenio, 1ª edición.
- (2002). *Educación no formal y adoctrinamiento infantil en la España Azul. Flechas y Pelayos (1938-1945)*, Valladolid: Universidad de

Valladolid, Tesis Doctoral.

- Lazo, Alonso (1998). *La Iglesia, la Falange y el fascismo (un estudio sobre la prensa española de posguerra)*, Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 2ª edición.
- Martín Martínez, Antonio (2000). *Apuntes para una Historia de los tebeos*, Barcelona: Glénat.
- Otero Quintas, Luis (2000). *Flechas y Pelayos: moral y estilo de los niños franquistas que soñaban con imperios*, Madrid: Edaf.
- Pérez de Urbel, Fray Justo (1941). *Las revistas infantiles y su poder educativo*. Madrid: Revista Nacional de Educación, n° 1, pp. 55-58, Enero.
- Sevillano Calero, Francisco (1998). *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo (1936-1951)*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Vázquez, Jesús María (1963). *La prensa infantil en España*. Madrid: Doncel.
- Vio, Michele (2010). *Lengua e Ideología en las publicaciones infantiles y juveniles de la posguerra española*. Tesis Doctoral. Genova: Università degli Studi di Genova, Facoltà di Lingue e Letteratura.
- Varios autores (1974). *Estudio sociográfico de la actual Prensa Infantil y Juvenil en España*. Madrid: Escuela Oficial de Periodismo.
- Varios autores. *Prensa infantil y juvenil. Pasado y presente*. Madrid: Ministerio de Información y Turismo, Comisión de información y publicaciones infantiles.
- Varios autores. *Teoría y técnica de la Prensa Infantil y Juvenil. Teoría y técnica de la prensa infantil y juvenil*. Madrid: Ministerio de Información y Turismo, Dirección General de Prensa, Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles.